

Guayaquil marzo 10, 2005

Señor  
Presidente y señores Accionistas  
SOCIALFARMA S.A.  
Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía Socialfarma S.A., en mi calidad de Gerente General, presento el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2004.

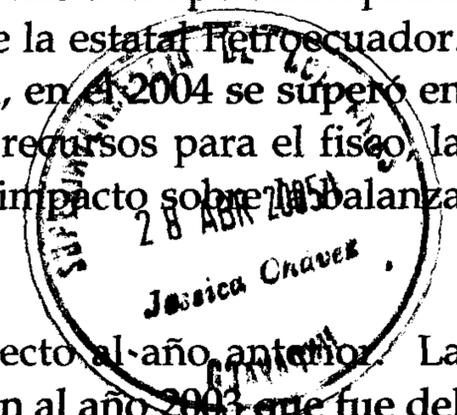
Antes de referirme a las actividades propias de la Empresa, me permito compartir con los Señores Accionistas, un enfoque personal de lo que sucedió en el País durante el período que concluyó:

En el año 2004 continuó en la Presidencia de la República el Ing. Lucio Gutiérrez Borbua, la estabilidad en su cargo proporciono al país cierta tranquilidad, lo cual permitió un desempeño empresarial con mayor certidumbre que el año anterior.

El 17 de Octubre tuvieron lugar las elecciones seccionales, en la cual terciaron los candidatos Alcaldes, Prefectos, Concejales y Consejeros. La tendencia que se dio fue que los habitantes de las grandes ciudades como Quito y Guayaquil están satisfechos con la gestión que vienen realizando sus Alcaldes en sus metrópolis, por eso los reeligieron. El partido presidencial sufrió un grave revés político al no alcanzar suficientes dignidades, lo que también indico que la gente no este conforme con la gestión presidencial.

La expansión de la economía estuvo liderada por la producción petrolera, debido a una importante ampliación de la oferta de las empresas privadas, gracias a la operación plena del OCP y por cierta recuperación de la explotación del crudo de la estatal Petrosuador. Con un precio promedio de exportación de 31 dólares por barril, en el 2004 se superó en 17,7% al precio promedio del 2003. Todo esto generó mayores recursos para el fisco, la acumulación de ahorro público en el FEIREP y un muy positivo impacto sobre la balanza comercial.

El crecimiento global del PIB fue de alrededor del 5% con respecto al año anterior. La inflación en este periodo fue del 1.95%, lo cual mejoro con relación al año 2003 que fue del 6.07%, Las tasas activas en el sector financiero se mantuvieron entre el 11.19% y 8.03%, las





cuales aun son consideradas altas, para una economía que esta dolarizada. La deuda externa esta en 11.484 millones y la tasa de desempleo subió de 9.30% del 2003 al 11,00% en el 2004. El sector externo registró un importante superávit y las finanzas públicas también terminaron el año con un saldo positivo. El único sector que no cumplió con las expectativas y no respondió al buen desempeño económico fue el laboral, pues en él se observó un aumento del desempleo, aunque el subempleo también cayó durante el año.

Si bien el petróleo fue el eje de crecimiento, también se expandieron a tasas considerables la intermediación financiera, servicios como hoteles, bares y restaurantes, aquellos prestados a las empresas y los hogares, comunicaciones y vivienda; el comercio, y el transporte y almacenamiento. El resultado fue que el PIB por persona se expandió en el año en cerca de 5%, dando lugar a una reducción de los niveles de pobreza, según muestran algunas mediciones preliminares del área urbana.

En tanto la inflación experimentó una fuerte reducción, de cerca de 4 puntos porcentuales en el año, el salario real tendió a estabilizarse y en diciembre mostró una tasa de variación de alrededor de 3%.. Ello implica que quienes por sus contratos reciben el salario mínimo, o uno atado a él, vieron mejorar su poder de compra.

En lo laboral el Gobierno decretó un incremento de los salarios del 8% en el mes de Enero. Nuestra Empresa acato ese incremento traspasando ese aumento a todo el personal

La baja inflación, que convierte al Ecuador en uno de los países con menor incremento constante de precios en el continente, sumada a la significativa apreciación de la mayor parte de las monedas con respecto al dólar, hicieron que el tipo de cambio real siga depreciándose a una tasa de variación anual cercana al 6%. Es por ello que en el 2004 mejoraron de manera importante las opciones de competitividad de la producción nacional y ello se observó especialmente en el comercio con los vecinos del sur y el norte. Con la baja inflación y la depreciación frente al dólar, se volvieron menos atractivas las compras en el exterior.

El aumento de las ventas en el exterior, sobre todo del petróleo, fue suficiente para contrarrestar la importante expansión de las importaciones, especialmente de bienes de capital y materias primas destinadas a la industria, dando como resultado una balanza comercial positiva cercana al 1,2% del PIB. Esta, junto con el incremento de las transferencias de los emigrantes, determinaron que la cuenta corriente también sea positiva, por primera vez desde que la economía se dolarizó.

En conclusión, 2004 puede ser catalogado como un año muy positivo en términos económicos, con la salvedad de la conservación de altos niveles de desempleo. Este desempeño positivo y la mejora del perfil de riesgo fueron reconocidas por las agencias internacionales que mejoraron la calificación al país.

Este buen panorama económico fue acompañado por la inestabilidad de origen político que impidió cualquier avance en la necesaria y largamente postergada reforma estructural a los sectores básicos de la economía. Por último, la institucionalidad del país se debilitó con los cuestionados cambios al Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo Electoral y a la Corte Suprema de Justicia que se dieron hacia final del año. Estos hechos podrían incidir negativamente en un futuro cercano a pesar de lo cual, las perspectivas para el 2005, continúan siendo positivas en términos de crecimiento por la fortaleza del ciclo actual.

Paso a referirme, aunque sea brevemente a lo acontecido en el Area de Salud:

Con respecto a las reglamentaciones de los Precios de las Medicinas, los cuales tienen tanta incidencia en la operación de nuestras Farmacias, debo indicar que durante el año que terminó se presentaron algunos proyectos al Congreso Nacional, que ocuparon la atención del sector, pues afectaban en gran manera a las Leyes y Reglamentos existentes. En casi todos los proyectos se trataba de abaratar el precio de las medicinas. Para ello se disminuía los porcentajes actuales fijados por la Ley. En algunas oportunidades se crearon comisiones de parte de los Proveedores y de las Farmacias, para presentar el punto de vista de los intermediarios que estaban siendo afectados por estas nuevas disposiciones.

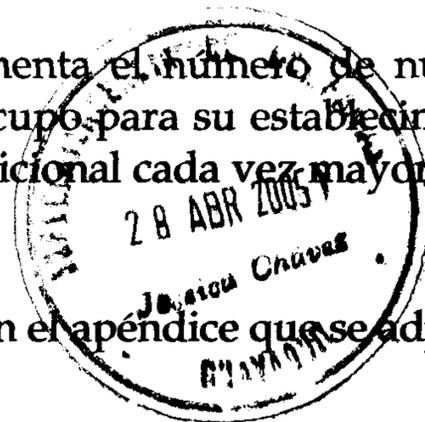
En el mes de octubre del 2004, el Congreso Nacional comenzó el trámite de un Proyecto de la Ley Orgánica Sustitutiva del Código de la Salud, el cual no ha sido modificado desde el año 1971.

Ahora bien, por la situación de intranquilidad política del país que se fue acrecentado en el último semestre, ninguno de estos proyectos ha sido tramitado en el Congreso Nacional, ni mucho menos aprobado.

Adicionalmente debemos tener presente que las negociaciones para la firma del TLC siguen avanzando y que seguramente terminarán en el presente año. La firma de este Acuerdo Comercial ayudará a que se reglamenten de mejor forma y de una manera mucho más estable las Leyes de Fijación de los Precios de las Medicinas.

Es digno de resaltar el hecho de que, conforme se incrementa el número de nuestras farmacias, se hace más complicado el conseguir un nuevo cupo para su establecimiento, ó, la compra de una farmacia existente, significa un gasto adicional cada vez mayor por el valor que fijan para el derecho de llave.

Un mayor detalle de lo realizado en el presente año, figura en el apéndice que se adjunta a este informe.



Se cumplió con el plan de expansión trazado por la gerencia de contar con cincuenta y tres locales hasta el fin de año, de extender nuestra operación a otras ciudades y de reubicar las farmacias que no estaban generando expectativas de crecimiento en ventas y rentabilidad para la empresa a corto plazo.

Como es de conocimiento de los señores Accionistas en el mes de noviembre del 2004, concluyó el trámite de aumento de Capital de la Compañía de USD 80.000,00 a USD 330.000,00, mediante la capitalización de un aporte de los Accionistas por USD 250.000,00.

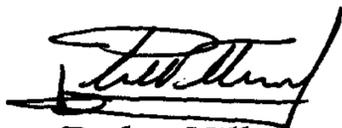
Los Balances de Resultados y Balances de Situación están a disposición de los Señores Accionistas.

Paso a referirme únicamente a algunos de los rubros principales: Las Ventas de la Compañía ascendieron a USD 16'381.198,52; una vez deducido el Costo de Ventas de USD 13'087.925,92 la Utilidad Bruta en Ventas ha sido de USD 3'293.272,60. A esta cifra debemos restar la partida de Gastos Operacionales por USD 2'965.160,20, y sumamos los ingresos operacionales que ascienden a USD 70.104,81, dándonos una Utilidad Operacional de USD 398.217,21. A esta suma debemos añadir Otros Ingresos y Egresos No Operacionales por un valor de USD 35.091,45; dando una Utilidad total del Ejercicio de USD 363.125,76. De este valor debemos destinar la suma de USD 54.837,80 para la participación de los Trabajadores; USD 89.860,76 para el pago del Impuesto a la Renta y el 10% de Reserva Legal por USD 21.842,72, quedando una Utilidad a disposición de los Accionistas de USD 196.584,48.

Como ustedes podrán apreciar, Señores Accionistas, el resultado este año ha sido positivo, nos sentimos satisfechos con lo realizado este año y esperamos el próximo periodo superar lo logrado. y cumplir las metas propuestas.

Termino este informe agradeciendo a los Señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona al haberme encargado la Gerencia General de la Empresa y expreso un reconocimiento especial al personal de farmacias, operaciones y administración que son factores fundamentales para el crecimiento de la Compañía.

Atentamente,



Ing. Pedro Villamar U.  
Gerente General

